



Como encargado de la recaudacion de los censos y memorias pertenecientes á los Señores Curas y Beneficiados de la parroquia de San Juan de esta ciudad: he recibido de don Manuel de la Vega como mayordomo de la Hermandad de los Dolores de ntra. Sra de esta parroquia por réditos del censo sobre casa calle ancha del perchel catorce reales i veinte i cuatro maravedis vellon que paga á dicha corporacion; y son por un año cumplido en fin del de mil ochocientos treinta i cinco. debiendo el presente ir visado por el Beneficiado mas antiguo. Málaga primero de enero de mil ochocientos treinta i seis.

SON = 14 rs. 24 mrs. vn.

Finiquito á navidad de 1835.

V. B.

Moruno

J. M. de Breina